

Subsidios y Beneficios Propios																					
Año	Mes	Tipo de subsidio o beneficio (No completar)	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio periodo o plazo de postulación	Fin periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	Número máximo de beneficiarios	Razones de la exclusión de datos (no completar)	Nombre del Programa	Enlace a mayor información	
2025	SEPTIEMBRE	SUBSIDIO EN DINERO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DPTO. DESARROLLO LOCAL	Requisitos Subsidio para acceder a procesos de coaching laboral, cursos, talleres o capacitaciones para aumentar la empleabilidad. - Acreditar residencia en la comuna de Las Condes según los medios que la Municipalidad estipule como válidos. - Ser mayor de 18 años. - No tener Registro Social en otra Comuna. - Cédula de Identidad Vigente. - Cotización del curso a nombre del interesado. - Evaluación psicolaboral y socioeconómica (documento interno del municipio)	9.000.000	PESOS	ENERO	DICIEMBRE	EVALUACIÓN PSICOLABORAL Y SOCIOECONOMIC A (DOCUMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO)	ENERO A DICIEMBRE	FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD, APOYANDO A RESIDENTES DE LAS CONDES A INTEGRARSE Y MANTENERSE EN EL MUNDO LABORAL A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS, CONOCIMIENTOS Y ASESORÍAS.	DECRETO	PÓNESE EN VIGENCIA	4628	16/12/2024	Programa Intermediación y Capacitación Laboral 2025	1			Programa Intermediación y Capacitación Laboral 2025.	Decreto Alcaldicio sección 1° N° 4628 de fecha 16 dicimembre de 2024 que pone en vigencia el programa Intermediación y Capacitación Laboral 2025.